ACTA DE INICIO.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 161-2021
ESCUELA SUPERIOR TECNOLOGICA DE ARTES DEBORA ARANGO
INSTITUCION REDEFINIDA

CONTRATISTA:	CORPORACION FENIX NUEVO MUNDO
FECHA DEL INICIACION:	03 de diciembre de 2021.
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la entrega de tres (03) piezas audiovisuales para la Campaña de la Cultura Ciudadana, en el marco de la ejecución del contrato interadministrativo N° ENV- 12-09-0858-21 suscrito entre la Secretaría de Educación y Cultura y la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida, para el desarrollo de la agenda cultural en la vigencia 2021.

Para dar cumplimiento al objeto del contrato celebrado entre el contratista y la Escuela, se han reunido en el día de hoy, el Doctor **JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO**, Rector y el señor **JUAN FERNANDO PUERTA TAMAYO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.673.923 de Medellín, actuando como Representante Legal de la **CORPORACION FENIX NUEVO MUNDO** identificada con NIT N° 901.462.755-2, con el fin de dar inicio al contrato referido.

Para constancia se firma por las partes, a los tres (03) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

EL CONTRATANTE

JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO
Rector

EL CONTRATISTA

JUAN FERNANDO PUERTA TAMAYO
Representante Legal
CORPORACION FENIX NUEVO MUNDO

Elaboró:	**Revisó**
Nombre: Luisa Fernanda Toro Vásquez Cargo: Abogada Contratista	Nombre: Luis Elkin Yepes Tabares Cargo: Apoyo administrativo
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el tramite o proceso respectivo"	